

Acta de replanteo previo

Los Arquitectos:

D. José Javier Peciña Lorenzo, colegiado nº 1.558 en el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este, Demarcación de Valladolid,
y **D. Javier González Velasco**, colegiado nº 2.057 en el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este, Demarcación de Valladolid,

en relación con la *REDACCION DEL PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION DE ADAPTACION DE LAS ANTIGUAS INSTALACIONES DE LA POLICIA MUNICIPAL EN DELICIAS A OFICINAS*, y a los efectos previstos en el *Artículo 126 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público*,

DECLARAN:

Que se ha procedido a efectuar el replanteo del Proyecto, comprobando tanto la realidad geométrica de la obra como la viabilidad de su ejecución. Así mismo se han comprobado cuantos supuestos figuran en el Proyecto aprobado y son básicos para el contrato a celebrar, y que la zona del edificio dentro de la cual se va a llevar a cabo la obra está disponible para que el Servicio de Acción Social del Ayuntamiento de Valladolid encargado de su ejecución pueda iniciarla cuando lo estime oportuno.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, suscriben la presente declaración en Valladolid, a 20 de junio de 2.016.

Los Arquitectos,

Fdo: **D. José Javier Peciña Lorenzo**
Arquitecto colegiado 1.558 COACyLE

Fdo: **D. Javier González Velasco**
Arquitecto colegiado 2.057 COACyLE

■ JOSE JAVIER PECIÑA LORENZO
■ JAVIER GONZALEZ VELASCO
■ arquitectos

ACTA DE REPLANTEO PREVIO

COACYLE / COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CASTILLA Y LEÓN ESTE
Expte. 2015-00629 CVE. X8M0DGNYW9Q
Arqtos. 275727 JAVIER GONZALEZ VELASCO
254037 JOSE JAVIER PECIÑA LORENZO

VISADO
23/06/16